

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 4 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Protección de los Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesado: Felipe Santana Fuertes.

Expediente: 21/9423/2015/AC.

NIF: 29472298Y.

Fecha: 29.4.2015.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Materia: Protección de los Animales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 4 de junio de 2015.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.